Sesión 63

Presentes

Presidente
Barra
Granel

Con aviso
Guido
García

Día 16 de Junio de 1894.—

Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Confirmar la resolución de fecha 10 de Febrero de este año, modificándola en parte como sigue: Aceptar la donación que la Sra Josefa Otamendi de Régoli, por intermedio de su esposo, D. Leopoldo Régoli, hace en favor del Consejo, del terreno situado en la Floresta con frente á la vía del ferro carril del oeste, compuesto de 20 metros de frente, por 64 metros de fondo, y con la condición de levantar en el presente año, un edificio destinado á Escuela Pública, cuyo costo deberá exceder de 20.000 pesos m/n, quedando las paredes de sus tres costados, medianera con la donante y con el derecho por parte de ésta, de cargar sobre ellas en toda su extensión y altura.— Expte- 329.—

b Reservar para mejor oportunidad, el expte- 1483.—

c Pasar el expte 1754, á Contaduría y Tesorería, para su anotación.—

d Encargar á los Sres. Arquitectos Gainza y Agote, informen sobre la capacidad de los pozos de los W. C. de la escuela Nº 2 del 8º Distrito- Expte- 1799.—

e Trasladar, de acuerdo con lo informado por la Inspección, la escuela nocturna de adultos, á la elemental de varones Nº 2, del 10º Distrito, en atención á las razones expuestas por el Consejo Escolar- Expte- 1691.—

f Tener la propuesta del Sr. H. E. Linch, muy presente, para colocar rótulos en placas de metal, á la entrada de las oficinas del Consejo, cuando este ocupe su nuevo local, en la calle Rodriguez Peña y Paraguay - Expte - 1447.-

g Dar vista del expte 1584, al interesado para que ratifique lo dictaminado por el abogado, y archívese.-

h Autorizar á la maestra jubilada, Dª Manuela F. Olguin para residir en La Plata (Provincia de Bs. As.) - Expte - 1827.-

i Manifestar á la Sra María L. Vernet, que debe gestionar su jubilación en vista de haber sido nombrada su reemplazante - Expte - 837.-

j Comunicar al Depósito, que el flete de los útiles acordados al Colegio de San Francisco de Catamarca, debe cargarse á este Consejo. - Expte - 1751.-

k Publicar el cuadro estadístico del movimiento habido en las Escuelas Públicas de la Capital, durante el mes de Abril de este año - Expte 1783.-

l Comunicar al Gobernador de la Pampa Central, al Juez Letrado y á la Municipalidad de Gral Acha, la forma en que se ha constituido el Consejo Escolar de ese punto con fecha 19 de Abril:

Presidente .... D. Gabriel J. Anza
Secretario .... " Arturo E. Castro
Vocales .... " Zacarias Pichin
" .... " Evaristo Artigas
" .... " Eduardo Chapeaurouge.

Expte - 1733.-

ll Pasar el expte - 1786, al Inspector de Colonias y al Director de "El Monitor", para su anotación.-

m Pedir al C. E. de Martin Garcia, dos candidatos para reempla-

zar al Sr. Arcárate cuya renuncia fué aceptada - Expte. 1658.-
y al Sr. José Vagni, que falleció.- Expte. 1743.-

n Aprobar las resoluciones escolares enumeradas en el expte.-
1687. por la Gobernación del Territorio del Neuquen.-

ñ Archivar los exptes.- 1784 y 3462 y agregados.-

Se levantó la sesión, á las 5 p. m.

P. Díez Mori
Srio

[firma ilegible]